Plan de Desarrollo:	BUGA DE LA GENTE	**No. Informe:**	**01**
Eje:	ordenamiento territorial y sostenibilidad ambiental.	**Fecha acta de inicio:**	02 de diciembre de 2022
Sector:	8-32 Ambiente y Desarrollo Sostenible	**Nombre Contratista:**	Fundación Amigo Animal
Programa:	3208 educación ambiental	**Cédula:**	Nit. 900308050-7
Subprograma:	8-3208 intersubsectorial ambiente	**Dependencia en la cual realiza las actividades:**	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y FOMENTO
No. de Contrato:	SAF-1600-2282-2022	**Ejecución del Periodo:**	02 de diciembre al 31 de diciembre
Objeto Contrato:	Aunar esfuerzos para realizar el manejo operativo del Centro de Bienestar Animal del municipio de Guadalajara de Buga e implementar la estrategia de Educación Ambiental de fauna doméstica, con el fin de fortalecer el proyecto denominado mantenimiento y dotación del Centro de Bienestar Animal del municipio de Guadalajara de Buga	**Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento del contrato inicial:**	100%
		Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento de la adición del contrato:	NO APLICA
Duración del contrato inicial:	30 días	**Valor del Contrato inicial:**	$43.925.000 Municipio aporta $30.747.500= Fundación aporta $13.177.500=

Duración de la adición:	-	**Valor de la adición**	-
Duración Total del contrato:	1 mes	**Valor Total del Contrato:**	$43,925.000 Municipio aporta $30.745.500= Fundación aporta $13.177.500=
No. de Planilla de Seguridad Social	1050647249	**Mes cancelado en la Planilla de Seguridad Social**	Diciembre

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA	EVIDENCIAS
1. Garantizar el personal interno, profesional y técnico básico para la operatividad y administración del Centro de Bienestar Animal	Se garantiza el personal interno, profesional y técnico básico para el manejo operativo y administrativo del Centro de Bienestar Animal y Desarrollo Agroambiental del municipio de Buga.	Copias de actas de inicio de contratos recurso humano, evidencia física reposa en Secretaria de Agricultura, carpeta SAF 1600-2282-2022.
2. Garantizar en cantidad y calidad alimento concentrado para cien (100) caninos, treinta y cinco (35) felinos y cuatro (4) equinos residentes al interior del Centro de Bienestar Animal.	De acuerdo a las necesidades nutricionales de los caninos, felinos y equinos, se garantiza el alimento necesario y suficiente, de la siguiente forma: Alimento concentrado, suplementos alimenticios, alimento húmedo y alimento preparado para animales en procesos de recuperación.	Soporte de captura imagen ingreso alimento en el CBA y disposición alimento preparado, concentrado y húmedo de acuerdo a la especie atendida (caninos, felinos y equinos), presentación de informe financiero de ejecución del gasto que reposa físicamente en la Secretaria de Agricultura y Fomento Municipal, carpeta SAF 1600-2282-2022.
3. Garantizar ayudas diagnosticas básicas, laboratorio clínico para pruebas generales e insumos médicos veterinarios para atención primaria, en salud de caninos, felinos y equinos, residentes en el Centro de Bienestar Animal. 1 dotación mensual	Se garantiza esquema biosanitario para felinos y caninos del Centro de Bienestar Animal, consistente en: vacunas quíntuple caninos (nuevos ingresos); vacunas triples para felinos; ectoparasiticidas para caninos y felinos: Credelio para caninos, confortis para felinos; desparasitación de felinos y caninos. Se garantiza rondas veterinarias diarias para revisión en salud animal, tratamientos, suministro de medicamentos y seguimiento de casos atendidos, se garantiza insumos médicos veterinarios, exámenes, intervenciones quirúrgicas de control natal (castraciones) y, tratamientos preventivos en equinos.	Soporte de captura imagen rondas, tratamientos soporte de informe clínico veterinario, informe financiero, documentos que reposan físicamente en la secretaria de Agricultura y Fomento Municipal, carpeta SAF 1600-2282-2022.
4. Garantizar los insumos de aseo, desinfección, mantenimiento preventivo básico e insumos de bienestar animal.	Se garantiza el desarrollo de actividades de aseo, desinfección, mantenimiento preventivo e insumos necesarios para su ejecución. Limpieza y desinfección diaria de cubículos caninos y gateras (recogida en seco dos veces al día, barrido y lavado diario), se realiza control de vectores, fumigación para ectoparásitos dos veces por semana de cubículos caninos, mantenimiento de potreros a través de guadaña, arreglo de cercos, mantenimiento de canaletas y cajas de registro.	Soporte captura imagen e informe financiero de ejecución del gasto que reposa físicamente en la secretaria de Agricultura, carpeta SAF 1600-2282-2022.

5. Garantizar el transporte interno para la operatividad y mantenimiento del Centro.	Se garantiza transporte para el manejo operativo interno del Centro de Bienestar Animal, traslado de alimentos, materiales, animales y relacionados.	Soporte informe financiero de ejecución del gasto que reposa físicamente en la secretaria de Agricultura, carpeta SAF 1600-2282-2022.
6. Garantizar jornadas comunitarias al interior del Centro de Bienestar Animal y promoción de una cultura de cuidado responsable de animales.	Se realizaron jornadas de promoción de una cultura de cuidado responsable de animales, registradas así: Jornada comunitaria CBA con ciudadanía en general interacción humano-animal (4/12/22) Jornada de sensibilización niños y jóvenes del área cultural en CBA (14/12/22). Jornada de celebración de la mañana de navidad (18/12/22).	Soporte captura imagen, listados de asistencia, evidencia que reposa físicamente en la secretaria de Agricultura, carpeta SAF 1600-2282-2022.
Garantizar capacitaciones educativas virtuales y/o presenciales en control humanitario de fauna urbana y educación ambiental	Se realizan tres capacitaciones para la protección de la fauna urbana y educación ambiental en el marco de novenas navideñas de la administración municipal y en jornadas descentralizadas.	Soporte captura imagen, evidencia que reposa físicamente en la secretaria de Agricultura, carpeta SAF 1600-2282-2022.
7. Garantizar funcionamiento de un programa de adopción para los animales residentes en el Centro de Bienestar Animal	Se garantiza la habilitación y funcionamiento de línea de adopciones para solicitantes adopción, imágenes actualizadas de los animales aptos para el proceso, visitas al Centro de solicitantes, visitas de verificación de residencia y entrevista familiar, formatos y actas, seguimiento adopciones y capacitaciones con educador animal a nuevos adoptantes, se da en adopción caninos con FID 186 y 184, en proceso caninos con FID264, 265, 266, 267,268.	Soporte captura imagen, formularios de adopción, registro visitas domiciliarias, seguimiento adopción, capacitaciones adoptantes, evidencia reposa físicamente en la secretaria de Agricultura, carpeta SAF 1600-1025-2022.
Garantizar plataforma virtual en funcionamiento para promoción y difusión de animales aptos para adopción que residen en el Centro de Bienestar Animal	Se realiza manejo de plataformas virtuales para promover la adopción de animales del Centro de Bienestar Animal	Material de vídeo y fotografía para la plataforma virtual, se soporta evidencia con actualización Fichas ID, carpeta SAF 1600-1025-2022.
8. Garantizar servicio de acueducto y conectividad internet	Durante este periodo, se garantiza pago de servicios de acueducto rural de sonsito y servicio de internet para la comunicación permanente con el CBA.	Soporte recibos pagos, evidencia reposa físicamente en la Secretaria de Agricultura, carpeta SAF 1600-2282-2022.
9. Garantizar elementos de oficina para funcionamiento administrativo del Centro de Bienestar Animal	Se garantiza manejo documental dispuesto en drive, se garantiza insumos necesarios de papelería y oficina para manejo administrativo del Centro de Bienestar Animal.	Soporte fotografía de archivo documental que reposa físicamente en la secretaria de Agricultura, carpeta SAF 1600-2282-2022.

Aporte municipio	$30.747.500
+ Valor de la adición	$0
- Primer Pago	$30.747.500
Saldo a Ejecutar	0

Firma Contratista

Firma Supervisor(es) del contrato

Nota informativa para el supervisor: Se debe revisar los siguientes documentos.

1. Planilla de Seguridad Social cancelada y recibo de pago.

Y demás documentos requeridos en el Instructivo de orden de pago para contrato prestación de servicios (AFP.CT-03.IT-01, Secretaría de Hacienda

Aporte municipio	$30.747.500
+ Valor de la adición	$0
- Primer Pago	$30.747.500
Saldo a Ejecutar	0

_____ _____

Firma Contratista **Firma Supervisor(es) del contrato**

Nota informativa para el supervisor: Se debe revisar los siguientes documentos.

1. Planilla de Seguridad Social cancelada y recibo de pago.

Y demás documentos requeridos en el Instructivo de orden de pago para contrato prestación de servicios (AFP.CT-03.IT-01, Secretaría de Hacienda

NÚMERO DEL CONTRATO: SAF – 1600 – 2282 - 2022
INFORME No. 1 (EVIDENCIA ACTIVIDAD 2)
EJECUCIÓN DEL PERIODO: DICIEMBRE 2022
TEMA DE LA ACTIVIDAD: Insumos alimentación



Descripción de la Evidencia: Soporte de imagen insumos alimento concentrado para caninos, felinos y equinos, alimento húmedo y alimento preparado para animales en recuperación y geriátricos.

NÚMERO DEL CONTRATO: SAF – 1600 – 2282 - 2022
INFORME No. 1 (EVIDENCIA ACTIVIDAD 3)
EJECUCIÓN DEL PERIODO: DICIEMBRE 2022

TEMA DE LA ACTIVIDAD: Salud Animal



Descripción de la Evidencia: Soportes de imagen correspondientes a cirugías de castración, insumos médicos veterinarios, atención médica, rondas veterinarias diarias, esquema biosanitario integral (vacunas, desparasitación y ectoparasiticidas caninos y felinos) - Soporte informe clínico veterinario diciembre.

NÚMERO DEL CONTRATO: SAF – 1600 – 2282 - 2022
INFORME No. 1 (EVIDENCIA ACTIVIDAD 4)
EJECUCIÓN DEL PERIODO: DICIEMBRE 2022

TEMA DE LA ACTIVIDAD: insumos limpieza y desinfección, mantenimiento preventivo



Descripción de la Evidencia: Soporte de imagen fumigación ectoparásitos, guadaña áreas verdes, reparaciones básicas, reparaciones gateras, mantenimiento preventivo básico de las instalaciones, mantenimiento cajas de registro, limpieza canaletas, filtraciones de agua, insumos limpieza y desinfección, limpieza diaria de áreas de estancia canina y felina.

NÚMERO DEL CONTRATO: SAF – 1600 – 2282 - 2022
INFORME No. 1 (EVIDENCIA ACTIVIDAD 7)
EJECUCIÓN DEL PERIODO: DICIEMBRE 2022

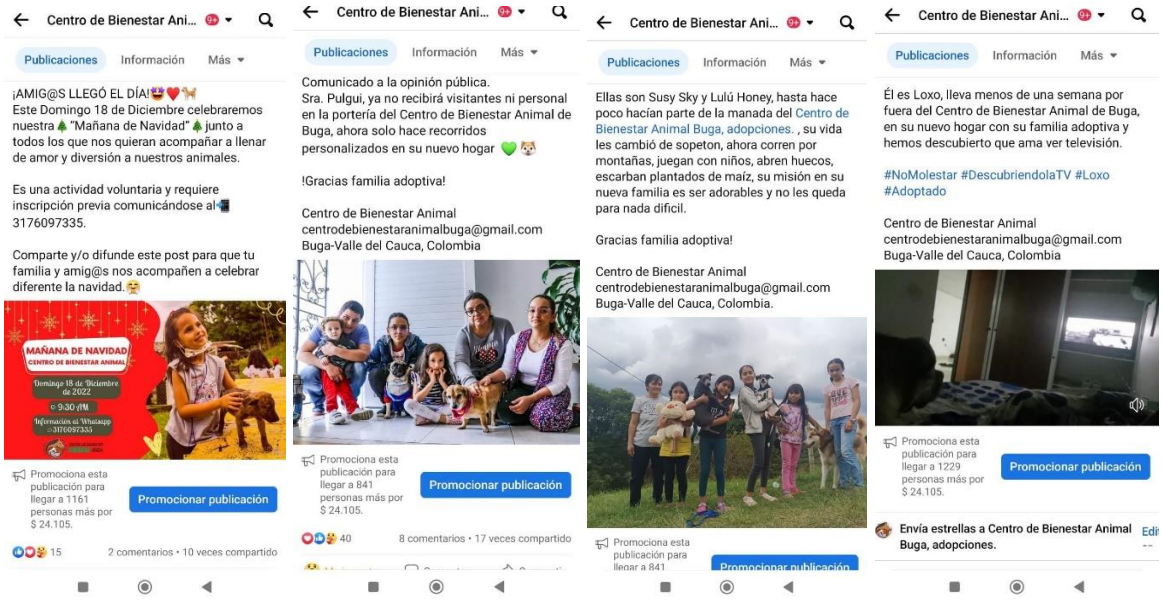
TEMA DE LA ACTIVIDAD: Adopción Animal

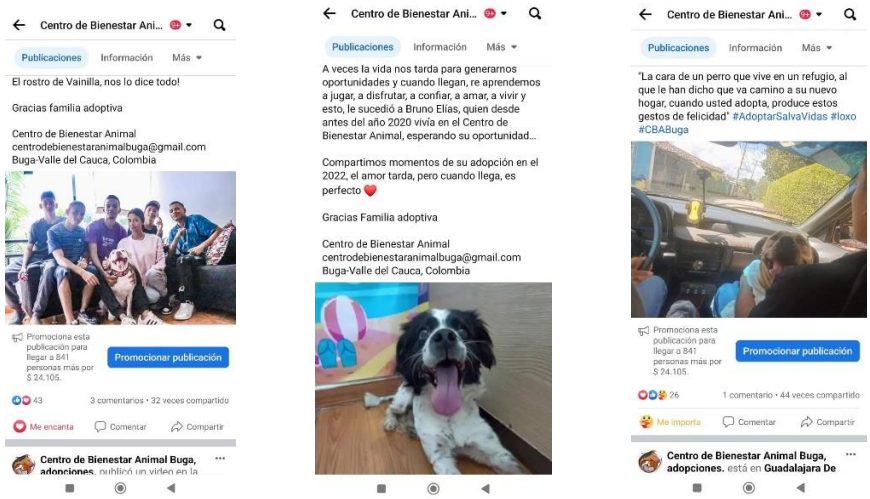


Descripción de la Evidencia: Soporte de imagen de ejecución programa adopción integral Centro de Bienestar Animal (atención telefónica, verificación residencias, entrevistas y visitas de solicitantes de adopción al CBA, procesos de adopción, acompañamiento y seguimiento).

NÚMERO DEL CONTRATO: SAF – 1600 – 2282 - 2022
INFORME No. 1 (EVIDENCIA ACTIVIDAD 6)
EJECUCIÓN DEL PERIODO: DICIEMBRE 2022

TEMA DE LA ACTIVIDAD: Promoción Adopción Animal





Descripción de la Evidencia: Soporte de imagen de promoción de adopción en medios virtuales

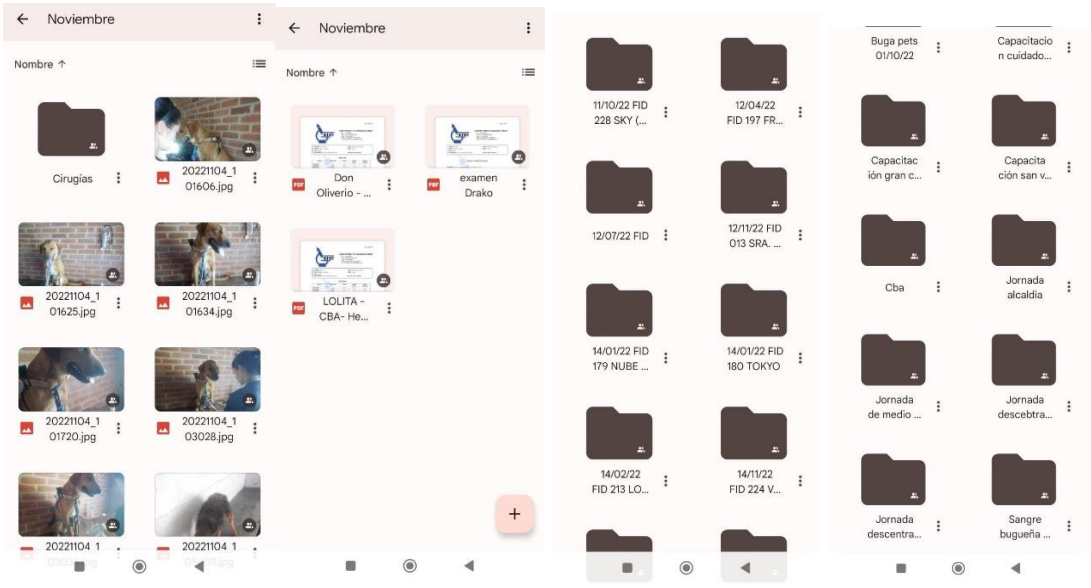
NÚMERO DEL CONTRATO: SAF – 1600 – 2282 - 2022
INFORME No. 1 (EVIDENCIA ACTIVIDAD 6)
EJECUCIÓN DEL PERIODO: DICIEMBRE 2022

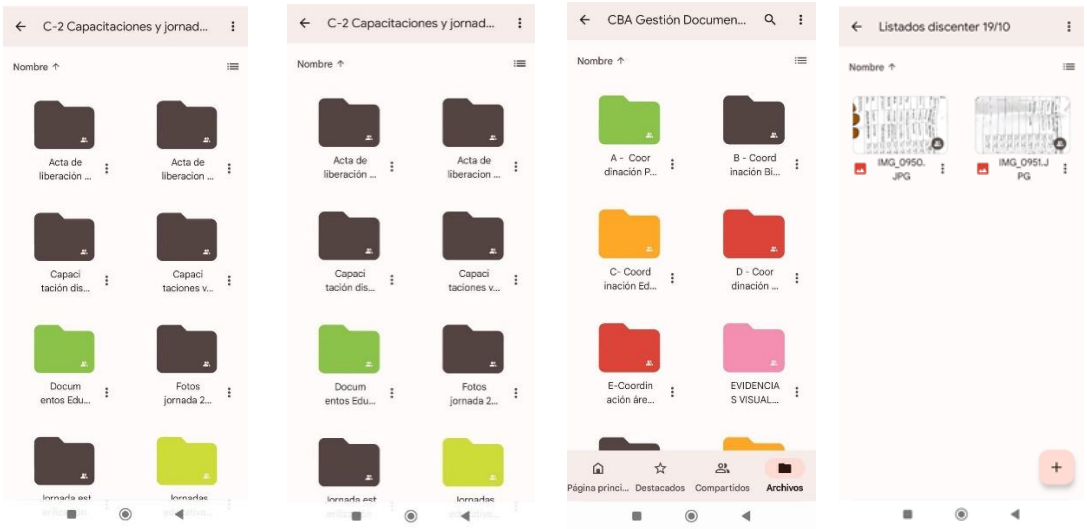
TEMA DE LA ACTIVIDAD: JORNADAS COMUNITARIAS

Descripción de la Evidencia: Soporte de captura imagen promoción virtual de adopción.

NÚMERO DEL CONTRATO: SAF – 1600 – 2282 - 2022
INFORME No. 1 (EVIDENCIA ACTIVIDAD 9)
EJECUCIÓN DEL PERIODO: DICIEMBRE 2022

TEMA DE LA ACTIVIDAD: Manejo documental – elementos de oficina





Descripción de la Evidencia: Soporte de imagen de manejo sistema documental Centro de Bienestar Animal Buga.

NÚMERO DEL CONTRATO: SAF – 1600 – 1025 - 2022
INFORME No. 5 (EVIDENCIA ACTIVIDAD 10)
EJECUCIÓN DEL PERIODO: OCTUBRE 14 AL 13 DE NOVIEMBRE 2022

TEMA DE LA ACTIVIDAD: Jornadas comunitarias





Descripción de la Evidencia: Soporte de imagen jornadas con la comunidad para la promoción de una cultura del cuidado y protección de la fauna, el medio ambiente y la sostenibilidad ambiental, se reporta cuatro jornadas durante el periodo presentado.

NÚMERO DEL CONTRATO: SAF – 1600 – 1025 - 2022
INFORME No. 5 (EVIDENCIA ACTIVIDAD 11)
EJECUCIÓN DEL PERIODO: OCTUBRE 14 AL 13 DE NOVIEMBRE 2022

TEMA DE LA ACTIVIDAD: Capacitaciones educativas





Descripción de la Evidencia: Soporte de imagen capacitaciones educativas en institución educativa de básica primaria e instituto técnico del municipio de Guadalajara de Buga sobre cuidado y protección de fauna urbana.